ACTA DE RECTIFICACION DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)

1° INSTANCIA SPPS
CONCURSO DE LICENCIADA/O EN ENFERMERIA PARA HOSPITAL ZAPALA

En la Ciudad de Zapala, a los 2 días del mes de noviembre del año 2026, siendo las 09 horas, se reúne en el Aula de Docencia, Investigación y Desarrollo el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2025-N°1108-E-NEU-GPN y DECTO-2026-N°1021-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-N°2543-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:
Reyes Cintia Lorena- Jefa de Dpto. de Enfermería Hospital Zapala.
Videla Silvina. – Jefatura CS 582 VIV- Area Programa- Hospital Zapala
Rivera Paola- Recursos Humanos – Area Programa- Hospital Zapala

En representación de la parte gremial:
Colipan Gabriela – Representante Gremial ATE.

Como resultado de la etapa para la cobertura de cargos vacantes autorizados en el presente llamado, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (**)	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total (***)
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	Freire Gabriela G	33942616	10L	375	100	100	270	40	885
2	Cerda Adriana J	35311523	10L	350	100	100	250	44	844
3	Sánchez Amalia N	25975223	10L	350	100	100	220	44	814

Luego del análisis de las re categorizaciones que se reflejan en el sistema para determinar las vacantes exactas, la postulante Alvarez Gimena Y., DNI 37620185, figura como PF2 en planta funcional de Hospital Zapala, por lo que no podrá tramitarse su cambio de función por concurso.

Que los presentes quedaran en orden de mérito (****) para futuras coberturas de cargos vacantes autorizados:

Silvina L. Videla
Lic. en Enfermería
Mat. N° 2364
JEFA CAPS 582 viv

Paola Rivera
Administrativa
Area Programa - 423704
programaahz@yahoo.com.ar

Cintia Lorena REYES
Lic. en Enfermería
MN1869 MNC 95423
Ate Dpto de Enf

Subsecretaría de Salud

ATE
Colipan Gabriela

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (**)	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total (***)
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
-	Martínez Araya Luciana N	40960696	10L	300	-	-	-	-	-
-	Mercado Flor E.	35656447	10L	300	-	-	-	-	-
-	Luna Karen A	39129392	10L	300	-	-	-	-	-
-	Espinosa Daiana B	37603005	10L	300	-	-	-	-	-
-	Cabral Andrea E	40123627	40L	275	-	-	-	-	-
-	Jara Cintia S.	36257352	10L	250	-	-	-	-	-
-	Vázquez Belen A	31962316	10L	225	-	-	-	-	-
-	Monsalve Fabiana del C	24019529	10L	225	-	-	-	-	-
-	Huinca Azucena E.	30383867	10L	225	-	-	-	-	-
-	Cariman Marcela P. S.	31086220	10L	100	-	-	-	-	

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).
(**) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(***) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes).
- **Concepto**: de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(****) **Orden de mérito:** Se incorporando a las/los a cinco postulantes siguientes en puntaje total, que serán consideradas/os para futuras vacantes que puedan surgir durante el plazo de un año.

Firman de conformidad al pie, siendo las 13:42 horas del día noviembre del mes de octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

ATE
Paola Rivera
Administrativa
Area Programa - 423704
Subsecretaría de Salud
Hospital Zapala
Silvina L. Videla
Lic. en Enfermería
Mat. Nº 2364
JEFA CAPS 582 viv
Cintia Lorena R
Lic. en Enfer